

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION N°121/92 *

VISTO

lo aconsejado por H.C.D. de esta Facultad en la Resolución N°103/92;

CONSIDERANDO

que se cuenta con fondos en la partida presupuestaria correspondiente:

> POR ELLO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar lo actuado por el Area Económico Financiera otorgando a Fernando Levstein 9 (nueve) días de viático a razón de 79,10 por día, con el total de 711,90 por su asistencia al Seminario Nacional de Matemática realizado entre el 06 y el 14 de Agosto del año en curso.

ARTICULO 2°: Imputar el egreso en la Partidas correspondientes y con cargo a la Ordenanza 4/89.

ARTICULO 3°: Comuniquese y archivese.

CORDOBA, 16 de noviembre de 1992.-

Dr. RAUL T. MAINARDI